

# EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. . . . . 1,50 pta.  
Números sueltos. 0,25  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.  
*Pago anticipado.*

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDO É HIJO.  
COMERCIO, 31.

## NUEVAS CONDICIONES.

Esta Revista que, durante cuatro años, merced á los sacrificios de sus fundadores, ha venido publicándose todos los domingos, se convierte desde el presente número en periódico quincenal.

Doloroso es este cambio para nosotros que, encariñados con la publicacion, entendemos que una capital de la importancia de Toledo, puede sostener cómodamente no sólo un periódico semanario sino publicaciones de mayor presupuesto; pero hay que reconocer que es mucho exigir á unos cuantos asociados que atiendan con su peculio particular, durante tanto tiempo, un déficit respetable, ocasionado por el exíguo número de suscripciones y por los descubiertos en que se encuentran muchos de los abonados á quienes al fin y al cabo hay que dejar de enviarles la Revista, perdiendo con ello las cantidades que adeudan, algunas de verdadera importancia.

Ante la elocuencia de los números no significan nada las declamaciones y los castillos en el aire. En artículos anteriores hemos publicado, sin ambages ni rodeos, la verdad entera respecto á la vida que viene arrastrando nuestro semanario, con todas las amarguras y todos los sinsabores que el decir la verdad suele proporcionar generalmente. Para completar aquellos datos, que en cierto modo explican esta evolucion, añadiremos otros puramente financieros que darán la clave del cambio de condiciones de EL NUEVO ATENEO al comenzar el año económico.

En el último número de Diciembre del pasado año, insertamos una relacion de descubiertos que ascendía á *mil pesetas* próximamente, de las cuales apenas se realizaron *cincuenta*. Practicada, ahora, una nueva liquidacion con motivo de fin de año económico, resultan descubiertas, durante el semestre, suscripciones por valor de otras *quinientas pesetas*. Estos datos administrativos justificarán con sobrada elocuencia el cambio de condiciones

con que empieza desde hoy á publicarse EL NUEVO ATENEO.

Ni sabemos ni podemos hacer hoy otra cosa. Hemos llegado hasta donde buenamente hemos podido; quizá mucho más allá que adonde hubieran llegado la mayor parte de los *redentores* de periódicos que sin embargo no redimen á ninguno. Hemos hecho por Toledo en este particular tanto como el que más haya hecho, y estamos dispuestos á seguir trabajando en el mismo sentido. Luchar por la existencia es ley de la naturaleza; defender nuestras convicciones es ley moral. Lucharemos, pues, y defenderemos nuestras ideas, nuestros principios, nuestras convicciones; sin que los enemigos conocidos ó encubiertos nos amedrenten ni nos asusten.

Nos resistimos á la desaparicion de esta Revista y por eso vamos á ensayar sus nuevas bases. Si aún así nos faltara el apoyo del público, y los antiguos abonados de este periódico se separaran de nuestro lado, en la época que hoy se inaugura, EL NUEVO ATENEO dejaria de publicarse, es cierto, pero en el fondo de nuestro corazon sentiriamos las satisfacciones de no haber omitido medio alguno para defender su existencia.

LOS FUNDADORES.

## ADVERTENCIAS ADMINISTRATIVAS.

1.º Los señores suscritores que tienen abonados algunos meses de suscripcion, con arreglo á las anteriores condiciones, serán equitativamente indemnizados, sirviéndoseles al efecto, este periódico quincenal, durante un tiempo equivalente á los anticipos que tengan hechos.

\*\*

2.º Los señores suscritores-anunciantes no sufrirán perjuicios en sus intereses, pues los anuncios saldrán ahora en todos los números en vez de ser alternos como venian siendo.

3.<sup>a</sup> Se ruega á las personas que adeudan cantidades por suscripcion se sirvan remitir sus atrasos lo ántes posible, con la renovacion desde 1.<sup>o</sup> del corriente, si no quieren dejar de recibir esta Revista. Los medios más sencillos son las libranzas del Giro Mútuo ó sellos de comunicaciones.

\*  
\*\*

4.<sup>a</sup> Se suplica á las personas que no quieran ser incluidas en las nuevas listas de suscripcion se sirvan devolver el presente número, ó avisarnos por carta para no remitirles los sucesivos evitándonos los perjuicios que su silencio habia de irrogarnos.

### INFLUENCIA DE LA MÚSICA.

¿Quién ignora el poder irresistible de esas tres afinadas y mágicas cuerdas que en su lira pulsaba Orfeo? Sus ecos eran tales, y con tanta maravilla los producía, que las fieras quedaban amansadas á sus piés, los rios detenían su corriente, los árboles se agitaban y los montes se mostraban sensibles. Hasta el inexorable Pluton no puede resistir á los arpeggios de esa encantadora lira. Además de Orfeo, creó la mitología otro músico que obraba prodigios con su arpa y su laúd: Amfion, que construyó las murallas de Tebas con sólo el poder de sus acordes y melodías.

Esta es la fábula: pero fábula que encierra una gran verdad. La influencia de la música sobre todos los seres sensibles. ¿Y cómo la habian de desconocer los griegos, tan atentos observadores de la naturaleza? La comprendieron, y su poética imaginacion pintó y engalanó esa misma verdad enlazándola con sus fabulosas creencias. Pero aparte de esas ficciones está la historia y la religion que consignan aquella verdad. Josué se apoderó de Jericó merced á los ecos guerreros de sus trompetas y Gedeon, merced también á esta instruccion y su estratagema, venció á los medianitas. Sin las canciones de Tirteo que tanto entusiasmo guerrero inspiraban ¿qué hubiera sido de los espartanos? El santo y poético rey eleva al Dios de Israel sus plegarias unidas con los melancólicos y tristes acordes de su arpa, que tan divina inspiracion sabia producir su arrepentido corazón. La religion católica conoció el poder mágico del sublime arte, y supo unirle como este rey á todas sus preces y oraciones. ¿Podrá negarse la sublime gravedad que inspira ese canto gregoriano, cuyos lentos y majestuosos acentos se pierden en las elevadas bóvedas del templo, como se pierden entre los montes? ¿Quién ha escuchado alguna vez sin conmoverse una misa de Mozart ó un miserere de Hayden? La iglesia que al establecer la música como uno de sus primeros elementos de culto público, ha realizado un gran pensamiento filosófico ha conocido que la armonía con su infinita y varia combinacion, contribuye poderosamente á elevar el alma hácia el Criador, y ayuda á que comprenda esa misma incompreension de su esencia y omnipotencia. ¿Qué extraño es que divino se llame á este arte, cuando el obsequio que los espíritus celestes incesantemente tributan á la divinidad, es la música? Sí, divino y no creemos que nadie nos desmienta á no estar dotado de un pésimo oído ó de un corazón de bronce. La dulzura de los cantos de Bellini, las armonías de Rossini ó los majes-

tuosos acordes de Verdi, ¿qué otra cosa son que un lenguaje que habla al alma, que la mueve y electriza hasta el punto de hallarse uno poseído de los mismos afectos que el autor quiso significar y colocó en los diferentes pasajes de la composicion?

Todas las pasiones, todos los sentimientos tienen su traduccion en el lenguaje de los sonidos.

El amor, el odio, la compasion todo se explica por medio de los acordes; y aún más poderosamente que la simple palabra, porque es más comunicativo el idioma de la armonía; el guerrero adquiere un valor invencible al escuchar el marcial eco de los instrumentos que le llevan al combate, y el hombre más feroz suele experimentar gratas sensaciones de compasion al oír una dulce melodía. Por esto ha dicho madame Staél que en los establecimientos debería enseñarse la música como principal medio de mejorar la condicion moral de los penados; y por eso se cuenta que estando dos asesinos pagados para matar al célebre cantor Estradella, mientras entonaba un oratorio en la Iglesia de San Juan de Letran, el corazón calcinado de los asesinos no pudo resistir á la suave y mágica voz del cantor, y olvidando su natural ferocidad caen de rodillas delante de éste y le entregan sus puñales. No diremos por esto que para atravesar un lugar infestado de malhechores, en vez de un par de pistolas se tome una flauta ó una corneta de piston; pero sin embargo, esto no negará nuestra conviccion del poder de la música hasta el malvado.

Si hasta ahora hemos visto comprensible sólo para el hombre el lenguaje filarmónico, también es fácil demostrar que otros seres dotados de sensibilidad no son en él menos elocuentes y entendidos y cuán poderoso influjo puede ejercer sobre ellos. El ruiseñor, ese cantor del bosque y cuyos trinos y suaves voces tanto nos agradan y tan fecundos pensamientos ofreció al vate, canta sin cesar hasta morir excitado con el entusiasmo que le causa su mismo canto. El canario, no sólo escucha con el goce inexplicable la música de un organillo, si que procura en seguida repetir lo que ha oído. En general la mayor parte de las aves son cantoras, y el cantar es el único idioma. Al galgo aseguran que le excita más el sonido de la trompeta que el grosero apetito de la caza: el perro baila sobre los dos piés, ejecuta únicamente sus pasos por la delicia de la música, las mulas de nuestros carromateros soportan el hambre y el cansancio por el sonido de las campanillas y las canciones de sus cómitres; el más temible de los reptiles, la serpiente de cascabel, se deja coger con el sonido de la flauta campestre.

En fin, es bien sabido que el caballo piafa y se anima en cuanto llega á sus oídos una música militar y hasta lleva el compás en el galope.

La música, es pues, una palabra que oyen con agrado y entienden todas las criaturas; es una expresion significativa para el hombre y es en fin un arte que produce solaz y expansion del ánimo y que por lo mismo forma actualmente uno de los elementos de la civilizacion moderna, y uno de los ramos de buena educacion. Por esto quisiéramos ver menos descuidado su estudio entre nuestros compatriotas, en particular entre el bello sexo, para quien la música forma uno de sus encantos más estimables.

Y si en el día á pesar del alto grado de perfeccion á que ha llegado, con su solo poder no se construyen muros ni se ganan batallas, ocupa sin embargo agradablemente el ocio

de los que á su cultivo se dedican alejándoles de sendas poco honrosas ó acaso del mismo abismo del vicio, mientras que cautiva la admiracion de los demás, produce simpatías gratas que no avergüenzan. Definitivamente nuestro deseo es que se establezca con más generalidad la enseñanza del deleitoso arte, como uno de los ramos de educacion pública.

P. DE L.

### LA PRIMERA SONRISA.

Miradle, en cuna de plumon, dormido:  
Nació ayer de la vida á los enojos,  
Nada distinguen sus azules ojos,  
El más leve rumor hiere su oído.

Riqueza, amor, felicidad en coro  
Al niño aclaman por señor y dueño;  
Y á todo indiferente, el tierno lloro  
Interrumpo tan solo con el sueño.

—Cual se refleja la serena calma  
En tus facciones de candor suaves,  
Yace pura crisálida tu alma,  
Ni conocer, ni amar, ni sentir sabes.

¡Mas, ay! esa sonrisa que naciente  
Entre tus lábios de carmin asoma....  
¿Sueñas, sueñas quizá! ¿Dónde tu mente  
La pura imágen de tus sueños toma?

Si nada has visto, si lo ignoras todo,  
Cual témpano que el sol aún no desata  
Tu yerta fantasía ¿de qué modo  
Las vagas formas del placer retrata?

¿Qué reflejo dará tu entendimiento  
En espesas tinieblas sumergido?  
Qué memoria reirá á tu pensamiento  
Ser que hoy alientas del no ser salido?

Razon, vana razon que delirante  
A Dios el trono disputaste osada,  
A una sonrisa del dormido infante,  
Mírate ya impotente, anonadada.

.....  
.....

Ya sé cuya es la imágen peregrina  
Que sonríe á tus sueños de pureza,  
Pues donde acaba la razon mezquina,  
Grande y sublime el corazon empieza.

El germen de un amor puro y dichoso  
Veo en la llama que tu faz circunda:  
¡Madre, madre! repití silencioso  
Tu lábio en la sonrisa que lo inunda.

¿Cuál otra que ella iluminar pudiera  
La inerte y apagada inteligencia?  
A quién si no es á ella sonriera  
En sus sueños dorados la inocencia?

Santa mujer en cuyo pecho anida  
Cuanto heroismo y amor cabe en el suelo,  
Y en la lóbrega noche de la vida  
Brilla como una ráfaga del cielo.

Y aún cuando hoy la desconoce el niño,  
Y acaso triste y disgustado llora  
A la viva explosion de su cariño,  
En sus sueños le encanta y enamora.

Y es que su imágen á la par germina  
Que rauda brota la tranquila mente,  
Y el corazon latiendo la presiente,  
Y, como á Dios, el alma la adivina.

L. T.

### [POR ELLA]

Así se pasaron tres años.

Una noche D. Baldomero vino de peor humor que de costumbre, lo conocí en el modo de llamar. No sé si porque la

cama no le pareció bien hecha, ó por otro fútil pretexto, comenzó á increpar duramente á su mujer.

Esta, como siempre, callaba: pero el silencio de la víctima exasperó al verdugo y la obligó á hablar.

Y Cármen habló palabras de amor y dulzura, de perdon y paz; palabras que envidiaran los ángeles y enternecieran á las piedras; pero su marido se hallaba poseído de la embriaguez de la ira y carecía de sentimiento y razon.

Muchas veces he llegado á suponer que aquel hombre tenía vena de loco: es lo mejor que se podia pensar de él.

Como quiera que fuese, su cólera en aquella noche fué tan feroz como infundada y estúpida, ya que obligó á la esposa á saltar del lecho, y amenazándola de muerte, la arrojó de la estancia.

Y de ella salió yerta de frio, trémula de espanto, loca de vergüenza y desesperacion.

Empero unos brazos la recibieron y estrecharon con delirante ímpetu: fué á gritar y otra boca selló la suya.

El criado habia recogido lo que el señor desechaba.

Yo espiaba como cada noche á la puerta del aposento, porque sabía que la hora de acostarse era en la que aquel hombre se mostraba más iracundo con su pobre mujer; yo no podia dormirme hasta saber que ella descansaba.

Depositó casi exánime aquel cuerpo tan hermoso en el lecho miserable del antiguo mozo de mulas; pero en él, al ménos, encontró descanso y calor.

Al dia siguiente me llamó: su semblante reflejaba dulce tristeza, y las palabras salian lentas y graves de su divina boca.

—Ramon,—dijo,—todo te lo perdono, todo; pero vete léjos, donde no te vea, porque me dá mucha pena y mucha vergüenza mirarte.

—Mándame que muera y te obedeceré al punto,—dije cayendo de rodillas,—pero dejarte en poder de esa fiera, pensar que te martiriza y no estoy á tu lado para defenderte y consolarte, ¡nunca!

Cármen debió leer en mis ojos una resolucion irrevocable, porque dejó caer sobre el pecho su gentil cabeza y exhalando un suspiro alejóse cubierta de rubor.

Un año despues nacia Isabel.

—Esta niña,—le dije loco de alegría al mirarla,—hace indisoluble el lazo de nuestro cariño.

—Esta niña,—contestóme anegada en llanto,—hará siempre patente á mis ojos la prueba de mi delito, no dejándome ni el consuelo de olvidarlo. Vete, Ramon,—añadió uniendo sus manos en ademán suplicante,—por la salud, por la vida de esta niña, Ramon, véte por Dios!

—¡Nunca, nunca,—repetí,—ahora ménos que ántes!

—¡No me quieres!—dijo aquella mujer idolatrada.—El remordimiento es mucho más cruel que mi marido.

—Permite que me quede y serás mi hermana,—le dije hecha pedazos el alma.

Cármen exhaló un grito de delirante júbilo y apretó una y mil veces contra su divina boca mis manos toscas y encallecidas.

—Era eso lo que tú querias: ¿verdad, pobrecita?—suspiré besando por última vez aquella frente que abatida y cubierta de rubor, conservaba siempre un destello de su dignidad immaculada.

Y la cumplí mi palabra, Sr. Cura; no hubiera podido respetar más á mi madre. Sólo Dios sabe lo acerbo de mi mar-

tirio, pero en medio de todo, sentía una satisfacción íntima é inefable, la de sacrificar mi dicha á su tranquilidad.

Llegaría á amar ella tan hermosa y distinguida, ella adornada de todas las gracias y todos los dones, al toseco, al ignorante, al abyecto mozo de mulas? Es de suponer que no.

Pero á veces la sorprendia besando á Isabel como nunca la habia visto besar á Ernesto.

Dispuso que me casara y me dió á Teresa por mujer: lo mismo hubiera recibido á cualquiera otra.

En mi vida no ha existido más que una pasión, una llama que abrasó mi corazón convirtiéndolo en pavesas.

Usted mismo, padre mio, fué testigo del mal trato que me daba D. Baldomero: V. alababa mi sumisión y fidelidad..... padecía por ella, y por no salir de su casa hubiera sufrido todas las agonías, todos los tormentos.

Así trascurrieron cinco años.

Cuando el asesinato de aquel desgraciado enloquecí de felicidad al pensar que aquella adorada víctima iba á verse libre de su verdugo.

Mas no sospechaba la resolución que adoptara.

AURORA LISTA.

(Se continuará.)

## ECOS DE LA QUINCENA.

El artículo ó aviso al público con que encabezamos este número, convencerá á nuestros abonados de la vida pobre que arrastramos y de nuestro afán por sostener una publicación que cuenta cuatro años de existencia sin otro apoyo que el de varios *primos*, que no tienen más oficio que el del sastre del Campillo; es decir, coser de balde y poner el hilo.

Triste, tristísimo es confesarlo: EL NUEVO ATENEO, vive de milagro y á costa de sacrificios que se han impuesto sus fundadores, que intentan ensayar el último y supremo esfuerzo. ¡Dios nos saque de él con toda felicidad! ¡Dios haga se apiadan de nosotros el sin número de *ingenieros* con que contamos y que llegando á ellos nuestros lamentos paguen como es debido las cantidades que nos adeudan! Si así lo hicieran cólmeles el cielo de prosperidades y si no..... muchas gracias y mandar.

Suscripciones nos hacen falta, suscripciones y viviremos satisfechos.

Más ingénuos no podemos ser; pero no se crea por esto que nuestro estado de debilidad agota nuestras fuerzas, eso nunca, *todo lo perderemos menos el honor*. Cada día estaremos más dispuestos á velar por los intereses del pueblo toledano, y á decir siempre la verdad desnuda, caiga el que caiga y sin la menor contemplación.

Sépalos el público en general, daremos de continuo al César lo que sea del César; aunque el *cantar en buen tono*, nos cueste algún *gallo* y la baja de un par de Concejales (como suscritores se entiende.)

Hechas esta confesión y profesión de fé, vamos al grano, (pero no de trigo, porque está muy caro al ser convertido en pasta.)

Aleluya! Aleluya!

Ya pareció aquéllo; somos felices.

Después de cinco meses, entiéndanlos ustedes bien, después de cinco meses, por fin el Excmo. Ayuntamiento se ha dignado resolver sobre la grave cuestión de subsistencias. Por fin hemos llegado á un acuerdo que viene á satisfacer

las justas y prolongadas quejas del vecindario; por fin se ha cumplido el refrán de que Dios protege á los buenos, cuando son más que los malos; porque hay que confesar que no todos éramos buenos, habia disidentes, pero disidentes de *tomo y lomo*, que ha costado un triunfo el vencer por el sin número de obstáculos con que han sembrado el camino que era preciso recorrer. A la postre, aunque á regañadientes, han cedido como no podía ménos de suceder; la razón y la justicia se abren paso en todos los tiempos aunque estos sean los del *perro Paco*.

Veamos cómo se ha llegado al remedio.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de los acuerdos tomados en la sesión magna del 22 de los corrientes: en vista de ellos la Comisión mixta nombrada, se reunió en la noche del 27, creemos que por citación del Sr. Alcalde; en ella se dió lectura de un acta de comparecencia ante dicho señor, de los abastecedores de carnes, firmada en el día anterior, en la que expresaban que *á pesar de la carestía de las reses, guiados por un sentimiento humanitario (!) en favor de los intereses de sus convecinos*, rebajaban 30 céntimos en el kilogramo de carne de carnero, y 10 en el de vaca con hueso, y que estos precios regirían desde el día 27, añadiendo no hacían mayor baja en el precio de la vaca, por los muchos gastos que les ocasiona la manutención del ganado hasta su venta en el mercado.—Pobrecitos! qué inocentes, qué inocencia y qué inocentada!

Abierta la discusión terciaron en el debate los señores Gallardo, Lara, Gamero, García Frutos, Argüelles y Montagut, y declarado el punto suficientemente discutido, los señores Montagut y Gallardo formularon dos proposiciones acerca del informe pedido por el Municipio respecto al acta de comparecencia de los abastecedores.

Puestas ambas á votación, fué aprobada la del Sr. Gallardo por 11 votos contra 2 (el Sr. Alcalde y Sr. Montagut); la cual estaba concebida en los siguientes ó parecidos términos: «Que no puede la Comisión mixta tomar en consideración lo ofrecido por los abastecedores de carnes, por no alcanzar á tanto sus atribuciones que están taxativamente marcadas en los acuerdos de la Junta Municipal.»

La Comisión aprobó se contestára al Ayuntamiento, de conformidad con la proposición del Sr. Gallardo, proponiéndose luego por varios señores se nombráran subcomisiones para llevar á efecto la ejecución de los acuerdos. El Sr. Gallardo, después de repetir todas sus ofertas anteriores, dijo que á su juicio debían nombrarse tres subcomisiones: una encargada de la compra de ganado y elección de personal adecuado para la expendición; otra de contabilidad para llevar la cuenta y razón de gastos é ingresos, y otra tercera encargada de la inspección de la venta.

La Comisión, después de dar las gracias á los Sres. Gallardo y Muro por sus ofrecimientos, designó para las subcomisiones á los señores siguientes:

Para la primera, á los Sres. Muro, Lara, Gamero y Lopez Almenara; para la segunda, á los Sres. Gallardo, García (D. F.), Cano y García Frutos, y para la inspección de las expendedurías, se acordó turnaran todos los señores de la Comisión.

El Sr. Alcalde dijo que cuando lo estimára necesario citaría á la Comisión en pleno para unificar los trabajos de las Subcomisiones, y se levantó la sesión.

El día 28 se reunió el Ayuntamiento en sesión para dar cuenta de los acuerdos de la Comisión mista: abierta aquella se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, y seguidamente el Sr. Nieto explicó el por qué opinára que el acta de comparecencia de los abastecedores de carnes pasára á la Comisión mista; diciendo que no era para que resolviera sino para que informára en todo aquéllo que competía á sus atribuciones; pero que las alteraciones introducidas en el acta de comparecencia despues de los acuerdos de la Junta Municipal del día 22, aprobados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, ponía al Municipio en la necesidad de resolver si la baja de precios consignada en este acta corresponde á las exigencias del mercado y eran suficientes para modificar los acuerdos, y rogó al Sr. Argüelles que sobre este extremo delicado expusiera su competente parecer.

Este, en un razonado discurso, dió las gracias al señor Nieto por las lisonjeras frases á él dirigidas, y añadió que dicho Sr. Teniente Alcalde habia coronado la obra comenzada en bien de la ciudad; explicó luégo las causas de por qué la Comisión mista se ha abstenido de informar, sin creer que por ello se haya faltado á la atención y respeto que se merece el Municipio; pero que dicha abstencion ha obedecido á que las facultades concedidas á la Comisión son taxativas para llevar á cabo los acuerdos todos de la sesión del 22. Que se aferra en sus ideas porque éstas están de acuerdo con los de otra persona respetabilísima y de significacion: ántes de concretar pidió que se leyeran los precios de las carnes en el mercado de Madrid, resultando que éstos eran más bajos que los de esta capital, á pesar del desprendimiento de los carniceros, y despues de demostrar con otras razones de interés para la ciudad la conveniencia de la baja de precios en las subsistencias, concluyó manifestando se lleven á debido efecto y sin más contemplaciones todos los acuerdos de la sesión del 22.

El Sr. Urzainqui dijo que los abastecedores habin hecho voluntariamente la rebaja en los precios de la carne, y que cree por tal razon que la Comisión mista es la que debe ó no tomarla en consideracion, resolviendo cuanto se relacione con este asunto, como tambien acerca del tiempo que debian durar las expendedorías, lo cual causaba en él una duda.

El Sr. Alcalde contestó que las dudas que se ofrecian al Sr. Urzainqui estaban contestadas con los acuerdos de la Junta Municipal, que fueron leídos por el Sr. Secretario.

Habló luégo el Sr. Montagut ratificando la proposicion que presentó en la sesión anterior de la Junta mista.

El Sr. Argüelles rectificó diciendo que está probado el desequilibrio económico con la sola comprobacion de precios entre este mercado y el de la capital de la Nación, y que no estimando bastante la baja propuesta por los abastecedores deben establecerse sin pérdida de un día las expendedorías por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Nieto dijo que no en balde habia apelado al buen ingenio del Sr. Argüelles, con cuyas conclusiones estaba completamente de acuerdo.

Suficientemente discutido el asunto, se acordó por unanimidad no aceptar la rebaja de precios hecha por los abastecedores y que se establezcan las expendedorías reguladoras municipales, á cuyo fin la Comisión mista presentaria sus trabajos con la urgencia que reclamaba el bien general de la ciudad.

A petición del Sr. Gamero, resultó que no habian asistido á esta sesión los Sres. Bringas (D. M.) Uzal y Roldan.

Momentos despues se reunió en sesión la Comisión mista tomando los siguientes acuerdos:

1.º Que se establezcan tres tablas donde se vendan indistintamente vaca y carnero, instalándose dos en la casa carnería y otra en la parte exterior; expendiéndose á los precios que señalamos á continuacion:

Carnero (alto con bajo), 1,24 pesetas kilógramo; vaca con hueso, 1,20 pesetas id.; vaca sin hueso, 1,80 pesetas id.

2.º Que se nombren tantos cobradores como puestos, dejando á juicio del Sr. Alcalde y Síndicos el señalar el sueldo que han de disfrutar éstos y los expendedores.

Y respecto á la inspeccion de los puestos, se facultó al Sr. Alcalde para que diariamente designe dos señores de los que componen la comisión mista.

\*  
\*\*

Miles de gracias damos á los señores de la Comisión por su actividad y buen acierto en este delicado asunto, como igualmente á los del Municipio por el apoyo que les prestan: sólo nos permitiremos hacer presente que las buenas obras debe coronarlas el éxito y que éste se obtiene seguramente con fuerza de carácter y no retrocediendo un paso en el camino empezado, que aplaude con entusiasmo el vecindario agradecido.

Reciban nuestro parabien por su levantado y digno proceder los señores de la Comisión.

\*  
\*\*

Desde ayer estan funcionando las tablas reguladoras municipales. Grande ha sido su éxito. La gente acude como moscas; las carnicerías desiertas. Esto era de esperar, y en tal espejo se pueden mirar los que predecian nebulosidades y tormentas.

\*  
\*\*

Escenas carniceriles.—(Históricas.)

—Sáqueme V. unas cuantas costillas..... de carnero.

—Mire V. que con las costillas no reza la baja de precios: éstas cuestan á 1,60 pesetas kilógramo.

—Pues entónces deme V. un kilógramo de pierna.

—Es el caso que eso tambien cuesta 1,60 pesetas.

—¿Entónces, compadre, qué es lo que se vende á 1,30 pesetas?

—Pues muy sencillo, la cabeza, las faldas y las pezuñas?

—Vaya amigo.... ¡abur!

\*  
\*\*

—¿Con que han bajado Vds. por fin la carne?

—Ya lo creo, como que nos guia un sentimiento humanitario.

—Ya! y han esperado seis meses para tener caridad del prógimo?

—Hija mia, las reses están muy caras; hágase V. cargo que hemos comprado á 26 maravedises y vendido á 26 cuartos, con que ¡eh!

—Y ahora ¿por qué bajan Vds. los precios?

—Por humanidad, señora, y por amor á los pobres; por eso la carne para los ricos sólo la hemos bajado.... á los sótanos para que se refresque.

—¡Qué pillines y qué bromistas que son Vds.!

~~~~~

Y vaya de cuentos: Este lo he leído en el Código penal de 31 de Agosto de 1870.—De las maquinaciones para alterar el precio de las cosas.—«Art. 558. Cuando el fraude expre-

sado en el art. 557 recayere sobre cosas alimenticias ú otros objetos de primera necesidad, la pena se impondrá en su grado máximo ó sean seis meses de cárcel y 5.000 pesetas de multa. Para la imposición de esta pena bastará que la coligación haya comenzado á ejecutarse.»

Otro cuentecito: Dirígame de paseo á la estación del ferro-carril, y el cansancio hízome detener á tomar aliento descansando al efecto en uno de los asientos que para este fin sin duda hizo construir el corregidor Salido y que está situado enfrente del burlador de piedra berroqueña que para vista del paseo llamado de la Rosa hizo fabricar dicho señor, y en el cual vierten las aguas de la llamada Fuente Nueva, desde que por la construcción de la carretera desapareció aquella.

Abstraído me encontraba sacándole todo el jugo posible á un cigarrillo, cuando llamó de pronto mi atención un grupo de dos Evas y un Adán que venían manoteando y hablando alto:

—Esto sólo pasa en Toledo—decía una de ellas.

—¡Y que es la verdad; viene una con el cántaro desde el barrio de las Covachuelas, para volverse con él vacío.

—Pero vosotras—dice el Adán—no sabéis por qué no corre la fuente, ¡pues si todo el mundo lo sabe!

—Nosotras no sabemos nada, y es lo cierto que por la fuente no sale ni un hilo de agua.

—Pues á mí me han asegurado que la falta de líquido es originada porque por encima del castillo del santo Servando han cortado la cañería con el fin de llevarse el agua para regar una huerta que han formado en el cigarral llamado de Presilla.

—Pa chasco! Eso no puede ser; porque el Ayuntamiento no puede permitir ese abuso.

—Toma, toma! El Ayuntamiento este; no; otro que ha habido ántes, concedió para ese cigarral el sobrante de aguas de la fuente, y sin duda alguna, no contentos con lo poco se la han llevado todita haciendo alguna *calca suterránea* para fastidiarnos á todos nosotros, á los del Arrabal y á los de San Miguel.

—¡Pues es una gracia!

—Ah! Si viviera el corregidor Salido ya hubiera pegado *tieso* con el que así se ha portado.

—¡Cállate!

—No quiero, si hay más todavía.

—¿Más todavía? ¡Qué barbaridad!

—Oír: se dice, aunque yo no lo he visto ni lo sé, que descubriendo la cañería se ha tropezado con el fraude y con un tubo de hoja de lata por donde se vá toda el agua y además me han asegurado que ayer y hoy se ha estado firmando por muchos vecinos una denuncia formal que se elevará á los nobles y discretos varones que componen el Ayuntamiento, ó sea á los padres del pueblo.

—¿Y qué sucederá?

—Sábelo el demonio; lo que fuere tronará, pero yo que el Ayuntamiento le quitaba al cigarral todita el agua, porque eso es dar el pié y tomarse la mano.

—La mano nada más? y el brazo y hasta la cabeza.

—¡Qué cosas se ven!

Nada más pude entender porque los interlocutores se fueron alejando y no los pude seguir.

La fachada oriental del edificio de Santa Cruz, ha sido

denunciada por los Ingenieros militares: toda esa parte del edificio ha sido preciso desocuparla y reducir por consiguiente á los huérfanos de la Infantería á vivir amontonados.

Creemos que la Autoridad militar ha acudido al Ayuntamiento y Diputación, para que el mal tenga un pronto remedio y que la Junta directiva de la Asociación se dispone á trasladar el Colegio á otra capital de provincia, si no se remedia el accidente ó se cede otro edificio donde los colegiales puedan vivir con desahogo y el Establecimiento cuente con locales apropiados para todas sus dependencias.

Ya hemos dicho otras veces que el edificio de Santa Cruz, no podía contener el crecido número de huérfanos de ambos sexos con que hoy cuenta el Colegio y que efecto de lo mismo se concedieron licencias, temiendo que con los calores se desarrollaran enfermedades epidémicas. Hoy, despues de encontrarse la mitad de los huérfanos ausentes, no pueden colocarse debidamente los que han quedado; y como las licencias no han de ser eternas ni el edificio puede habitarse por su estado ruinoso—y por ser reducido—se hace preciso tomar una medida pronta y radical.

El Colegio de Huérfanos tiene asegurada su existencia, gracias al interés del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra; la vida de esta capital es ficticia y por consiguiente no debe desprenderse de ninguno de los elementos que la sostienen, que dicho sea de paso, no es de los más pequeños el citado Colegio.

Damos este aviso al Ayuntamiento y Diputación y de esperar es que por negligencia ú otras causas no dejarán de interesarse y resolver el problema que evite la salida de la ciudad de este benéfico Establecimiento que á no dudar bien pronto será solicitado por otras capitales.

Advertimos que esta vez no es cuestión de esperar, y sí de pensar y estudiar seriamente y sin pérdida de momento las medidas más convenientes que deban adoptarse para evitar un desequilibrio á los intereses de la población.

Esperando la circulación de una revista que se nos dijo saldría á luz, sobre la última corrida de novillos lidiados por aficionados, no nos atrevimos á decir nada de ella; y como no queremos pasar por poco galantes con las bellas y simpáticas Sritas. Doña Mónica Lopez de Cristóbal, Doña Andrea Lara, Doña Juana Gallardo y Doña Josefina Cuchet, que presidieron la corrida, ni tampoco con los lidiadores, es de nuestro deber exponer; que la función nada dejó que desear, que el público invitado salió altamente satisfecho, del acierto de los diestros, excelente dirección de la plaza y excesiva finura de las presidentas que con gran desprendimiento obsequiaron á la cuadrilla con alhajas, petacas, dulces y flores; regalando además las moñas á los afortunados que tuvieron la suerte de arrancarlas á los novillos, con riesgo de su persona.

Hasta el día 15.

FAKIR.

## MISCELÁNEA.

**Compañerismo.**—Nuestra redacción agradece muy de veras al Sr. D. Jacinto Bonilla y Sanchez, Director de nuestro apreciable colega *El Eco Talaverano*, las deferentes atenciones que ha dispensado á nuestro Director, durante su breve estancia en la ciudad de Talavera, así como las fra-

ses que le dedica en el último número de su semanario. Nuestro Director en especial y toda la Redacción en general celebran que se haya presentado esta oportunidad para estrechar los lazos de compañerismo que deben unir á publicaciones de índole análoga y de una misma provincia.

**Colegio de Talavera.**—No han podido ser más satisfactorios los resultados que en los exámenes de prueba de curso han alcanzado los alumnos de dicho establecimiento ante la comisión de Sres. Catedráticos de este Instituto provincial, que pasó á presidirlos; pues de 137 exámenes verificados sólo 10 quedaron *Suspensos*, mereciendo 59 la calificación de *Aprobado*, 43 la de *Bueno*, 17 la de *Notable* y 8 la honrosísima y disputada de *Sobresaliente*.

Tenemos verdadero gusto en hacer públicos estos datos para honra y satisfacción del Sr. D. Justino Lopez Belo, Director del Colegio de Nuestra Señora del Prado, y de los dignos Profesores que le ayudan en la enseñanza, enviando á todos nuestra cordial enhorabuena por el estado brillante de aquel Colegio que cuenta ya doce años de fundación.

**Alumnos sobresalientes.**—Relación de los alumnos de enseñanza oficial, privada y doméstica que han obtenido la calificación de *Sobresaliente* en los exámenes de prueba de curso, verificados en este Instituto y en los Colegios incorporados, durante el pasado mes de Junio.

*Primer curso de Latin y Castellano.*—D. Emilio Lozano y Serrano.—D. Julian Velasco y Briones.—D. Antonio Cano y Ortega.—D. Arturo Relanzón y Almazan.—D. Francisco Vicente Calvo y Robles.—D. Antonio Vidal de la Encina y Villarejo.—D. Anastasio Sanchez y Lopez.—D. Cándido Sanchez Beato y Ferrer.—D. Patricio Puebla y Lfrola.

*Segundo curso de Latin y Castellano.*—D. Eduardo Gamero y García de Cuerva.—D. Abelardo Botija y Nieto.—D. Vicente Moreno y Gimenez.—D. Román Grima y Canorea.—D. Lorenzo Collado y Castell.—D. Eloy Megías y Muñoz.

*Retórica y Poética.*—D. Mariano Diaz y Alonso.—Don Francisco Navarro y Ledesma.—D. Juan Simon y Mayorga.—D. Isidoro Alvarez y García.—D. Cristino Dominguez y Cobo.

*Geografía.*—D. Emilio Lozano y Serrano.—D. Antonio Cano y Ortega.—D. Arturo Relanzón y Almazan.—D. Ramon Contreras y de Rada.—D. Beltran Fontecha y Nieto.—D. Francisco Bonilla y Huguet.—D. Joaquín Almeida y Herreros.—D. Bernardo Almeida y Herreros.

*Historia de España.*—D. Eduardo Gamero y García de Cuerva.—D. Gerardo Carazo y Andrés.—D. Cristino Dominguez y Cobo.—D. Roman Grima y Canorea.—D. José Eugenio Collado y Castell.—D. Lorenzo Collado y Castell.

*Historia Universal.*—D. Francisco Navarro y Ledesma.—D. Juan Simon y Mayorga.—D. Isidoro Alvarez y García.—D. Luis Felipe Dominguez y Amores.

*Psicología, Lógica y Etica.*—D. Mariano Ledesma y Navarro.—D. Mariano Diaz y Alonso.—D. Angel Francés y Caro.—D. Isidoro Alvarez y García.—D. Gerardo Carazo y Andrés.

*Geometría y Trigonometría.*—D. Gerardo Carazo y Andrés.—D. Cristino Dominguez y Cobo.

*Física y Química.*—D. Emilio Borrajo y Viñas.

*Historia Natural, con Principios de Fisiología é Higiene.*—D. Enrique Sanchez y Bejerano.—D. Jerónimo Sanmiguel y Lopez.—D. Maximiano García Izquierdo y Villa.—Don Domingo Medrano y Cantero.—D. Trifon Grima y Canorea.

*Agricultura elemental.*—D. Mariano Diaz y Alonso.—D. Jerónimo Sanmiguel y Lopez.—D. Juan Pablo Aguilera y Sanchez Dueñas.—D. Domingo Medrano y Cantarero.—D. Sixto Rueda y Gumiel.

**Premios ordinarios.**—En los ejercicios de oposición verificados en el Instituto provincial, en los días 28

y 30 del pasado Junio, lo han obtenido los alumnos siguientes, en las asignaturas que á continuación se expresan:

*Primer curso de Latin y Castellano.*—D. Emilio Lozano y Serrano y D. Antonio Cano y Ortega.

*Segundo curso de Latin y Castellano.*—D. Eduardo Gamero y García de Cuerva.

*Retórica y Poética.*—D. Isidoro Alvarez y García, el premio ordinario, y D. Juan Simon Mayorga y D. Francisco Navarro y Ledesma, Mención honorífica.

*Geografía.*—D. Antonio Cano y Ortega y D. Emilio Lozano y Serrano.

*Historia Universal.*—D. Juan Simon y Mayorga y Don Isidoro Alvarez y García.

*Historia de España.*—D. Eduardo Gamero y García de Cuerva.

*Psicología, Lógica y Filosofía Moral.*—D. Ángel Francés y Caro.

*Agricultura elemental.*—D. Mariano Diaz y Alonso.

**Defuncion.**—El día 25 de los corrientes falleció el oficial de Secretaría de la Diputación provincial, D. Benigno Toledo y Ruiloa (q. D. h.) Acompañamos á la contristada familia en su dolor, y le deseamos toda la conformidad necesaria en estos casos.

**El Carnaval-Club.**—Agradecemos á la Junta Directiva de esta sociedad humorística, que acaba de organizarse en nuestra ciudad, el ejemplar de su Reglamento (aprobado por el Gobierno de provincia) que se ha servido dedicarnos. Celebraremos que los asociados vean cumplidos el objeto y tendencias que les animan de proporcionarse grato solaz y honesto recreo en las temporadas de Carnaval.

#### CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Mérida.—Sr. D. R. M. P.—Recibida su atenta carta, cuyo contenido agradecemos muy de veras. Ahora más que nunca necesita el periódico del apoyo de todos, para hacer frente á los peligros que amagan su existencia.

Guadalajara.—Sr. D. T. S. M.—Cuando tu carta llegó á mi poder habia pasado el término del concurso. De todos modos creo que hubiera sido el tiempo perdido. Gracias por la diligencia de los libros que he recibido.

Vitoria.—Sr. D. A. B. B.—Recibida la tarjeta quedo esperando su carta y los libros. Le felito muy de veras por la introduccion y programa publicados, agradeciendo su envío.

Cádiz.—Sr. D. R. A. E.—Gracias mil por las dos preciosas producciones que se ha servido dedicarme y que tienen para mí el encanto y atractivo que todo lo que sale de su bien acreditada pluma.

Retuerta.—Sr. D. M. S.—Recibido con gusto su nuevo trabajo. Procuraremos complacerá V. conservando el original sintiendo que el del anterior haya sido destruido, como generalmente hacemos con todo lo que se publica. Se le remite el número que indica en la suya.

Madridejos.—Sr. D. V. M. del C.—Recibidos diez reales que se le abonan en cuenta por la suscripcion que empieza en 1.º de Julio.

Cuenca.—Sr. D. M. S. A.—Las actas de premios se extienden, como las de las juntas, en papel de oficio; pues creemos que por analogía con los demás actos académicos no cabe mayor gravámen sobre ellas.

Badajoz.—Sr. D. A. A. L.—Me interesa recojas del librero la liquidacion de mis libros remitiéndome lo no vendido, ántes de tu salida á Portugal. Te escribiré un día de estos.

TOLEDO, 1882.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,  
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

# ANUNCIOS.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES  
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite  
piezas sueltas y accesorios de costura.

CASAS PARA LA VENTA. { Toledo, Tornerías, 10  
Talavera, Corredera, 16

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exljase en las facturas las palabras:  
MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRI-  
LEÑA DE JUAN VALERO, cuesta del Alcázar, 5, pral.—  
El dueño de este Establecimiento ofrece al público un esmerado  
servicio en afeitar, cortar, rizar el pelo ó lavar la cabeza á real.  
Hay abonos á los precios siguientes: Por afeitar todos los  
dias, 24 rs. al mes.—Un dia sí y otro no, 14.—Dos veces en se-  
mana, 8.—Una id. en id., 4.—Doce abonos por tarjeta, 10.—  
Especialidad en teñir el pelo y la barba.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISE-  
RÍA DE SOBRINO DE MARIANO M.<sup>o</sup> Y RUBIO.—En  
este Establecimiento se confeccionan en 24 horas equipos com-  
pletos de ropa blanca para los Alumnos de nuevo ingreso en  
la Academia de Infantería á precios económicos.—Calle del  
Comercio, núm. 54.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.—Se publica  
mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fo-  
tográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio  
de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España.  
Se ha repartido el 33.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles.  
Toledo.

ALMACEN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJE-  
ROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—  
Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de  
tegidos para la presente estacion.—Casa en Barcelona.

LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON.—S. JUAN DE DIOS, 9.

| Dentro de la poblacion.                                    | Fuera de la poblacion, |
|------------------------------------------------------------|------------------------|
| Jabon blanco de 1. <sup>a</sup> , kilógramo. . . 1 » ptas. | 0,87 cénts.            |
| Pinta natural ó artificial, id. . . . 0,90 id.             | 0,78 id.               |
| Amarillo resinoso ó americano, id. 0,60 id.                | 0,60 id.               |

NOTAS. 1.<sup>a</sup> Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se  
rebajan 5 céntimos en kilo. —2.<sup>a</sup> Por cada 12 kilos de peso sólo  
abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.

## BAULES-MUNDOS,

MALETAS, SACOS DE NOCHE, FRASCOS CON VASO.

De todos estos artículos hay gran surtido en el comercio  
de Mariano Ortiz, Comercio, 44.

## EL MUNDO.

Esta poderosa Compañía de Seguros contra incendios, á  
Prima fija, con 40.000.000 de pesetas de capital social, estable-  
cida hace 18 años en las principales poblaciones de Europa  
y 5 años en España, en donde cuenta ya con una cariera con-  
siderable, ha nombrado para representarla en Toledo y su  
provincia á Don Eladio Ortiz, vecino de esta capital.

Las personas que gusten enterarse de las condiciones y  
estado de la expresada Compañía, pueden dirigirse á dicho  
señor, dueño de la Fonda del Norte en la cuesta del Alcázar,  
quien facilitará prospectos y cuantos antecedentes se deseen.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION  
PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido  
por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabe-  
za, 6, Toledo.

## LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras  
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilógramos (equivalente  
á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba  
la gran aceptacion obtenida en las principales plazas nacionales y  
mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46  
kilógramos y 4,25 puesto á domicilio.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza,  
incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre,  
de los nervios y los de la infancia en general. Se vende  
á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principa-  
les farmacias de Madrid y provincias.

En Toledo, Farmacia de J. Martin y Duque.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

IBAÑEZ, PROFESOR CIRUJANO DENTISTA, OPERADOR  
Y MECÁNICO.—Se construyen piezas artificiales, sin ex-  
tracción de raigones, con solidez, perfeccion y economía. Se  
curan todas las enfermedades de la boca.—Consulta gratis á  
los pobres de 10 á 5.—Puerta Llana, 12, frente á la de los Leones.

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles de una casa.  
Plaza de la Cabeza, núm. 1.

## La Primitiva Funeraria.

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES.—SERVICIO PERMANENTE.

AROCA y COMP.<sup>a</sup>

Santo Tomé, 26.—TOLEDO.

Esta Agencia pone á disposicion del público tole-  
dano un servicio ya conocido y al alcance de todas las  
clases de la sociedad.—Cuenta además con un buen  
surtido de cajas, hábitos, mortajas, flores y coronas.  
Precios económicos, tanto en efectos como en los  
servicios fúnebres.

## LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN  
É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde  
hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al  
ocurrir un fallecimiento, pone á disposicion de las familias que les  
encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una  
CAMA IMPERIAL para depósitos de los cadáveres y unas pre-  
ciosas ANDAS para adultos y niños, que prestarán completa-  
mente GRATIS á sus favorecedores sin otro gasto que el que ori-  
gine la conduccion.

SERVICIO PERMANENTE.

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.  
Gran surtido de cajas y hábitos.

## SALES MARINAS LEGÍTIMAS,

PARA LA CONFECCION DE BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.

Paquete de un kilo con algas marinas, 10 rs.—Farmacia  
del Sr. Albornoz, Tendillas, 9, Toledo.